

[Faint, mostly illegible handwritten text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

Jayme de mena clérigo y may^{or} de la Hermita de nra. sra. del arrixaca
 de v. s. las mms y digo. q la guerra y frontera de la dha
 nra fue lo q mejor adrefo do y entapicado estubo al tiempo q
 passo por alli el señor don ju de austria, y con forme al edicto
 de v. s. se dene el precio de la sra ama senora, v. s. Selo man
 de dar para q dello se haga un fornameto con q se faga
 su y gha pues son bien abundara en sorra de v. s. y de su
 ciudad. y q en su nombre se febre unid. lo qual se fe
 tubo ya dar mano de v. s. ay

Jayme tam de murcia martes de v. s.
 sumo de mill e q mto esed y ocho av de pcedesta fe
 se como fho el yn famarse de lo q. sta
 a los ss. garcia de toda regidor e no fe
 tanj su a do para el prim caboigan lo
 le spare co
 Joande merin

